

## JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro

Radicado	05 001 40 03 007 <b>2000 00160</b> 00
Temas y subtemas	REPROGRAMA HORA DE AUDIENCIA

En audiencia de reconstrucción de expediente que fue celebrada el 27 de febrero de año, se decidió reprogramar la fecha de la misma, a fin de que la parte demandante allegara los documentos y/ pruebas que tuvieran en su poder, se indicó que la audiencia se realizaría el 19 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m., sin embargo, revisando nuevamente la agenda del Despacho, se advirtió que la para el mismo día y hora se había programado previamente otra audiencia.

En atención a lo indicado previamente, procede el Despacho a fijar como fecha y hora para continuar la audiencia de reconstrucción para el día 19 de marzo de 2024 a las 2:00 p.m.

## **NOTIFÍQUESE**<sup>i</sup>

DCP

## **KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ** Juez

 $^{
m i}$  Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 024** hoy **29 de febrero de 2024** a las 8:00 a.m.

Firmado Por: Karen Andrea Molina Ortiz Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 882fb3920caae9a066730f0fa3071dd10568cc838935925a2a557e076c2f720f Documento generado en 28/02/2024 01:17:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica